

**COMISIÓN ADMINISTRADORA
SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
- COMISIÓN INGRESA -**

**CONVOCATORIA ANALISTA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
(Resolución Exenta N°11/2023 y N°42/2023)**

Cargo:	Analista de Contabilidad y Finanzas.
Nº de Vacantes:	1
Área de Trabajo:	Departamento de Administración y Finanzas Internas de la Secretaría Administrativa de la Comisión del Sistema de Créditos para Estudios Superiores.
Región:	Metropolitana.
Ciudad:	Santiago.
Modalidad de Trabajo	Presencial, sujeto a las condiciones sanitarias COVID-19.
Tipo de Vacante:	Contrato sujeto a las normas del Código del Trabajo.
Disponibilidad:	Inmediata.
Duración del contrato:	El contrato inicial será por tres meses, pudiendo ser renovado según evaluación.
Renta:	\$1.500.000 brutos, más asignación de conectividad, según corresponda.

1.- CONTEXTO

La Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores es un organismo público descentralizado que se relaciona con el Estado por intermedio del Ministerio de Educación. Su función es administrar el Sistema de Crédito para Estudios de Educación Superior, creado por la Ley N°20.027 del año 2005.

2.- OBJETIVO DEL CARGO:

El Departamento de Administración y Finanzas Internas de la Comisión requiere contar con un(a) Analista que asegure el correcto funcionamiento del área de contabilidad y finanzas.

El objetivo del presente cargo, será mantener la información financiero-contable de manera oportuna y fidedigna, de acuerdo a la normativa que regula al Servicio.

3.- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

1. Revisión del ingreso de documentos contables en SIGFE y su correcta contabilización.
2. Controlar el proceso presupuestario de manera mensual.
3. Supervisar proceso de rendiciones de fondos en conformidad a lo indicado por la Contraloría General de la República (MINEDUC, CORFO, etc.)
4. Elaboración de informes financieros y de ejecución presupuestaria.
5. Otras relacionadas con su ámbito de acción.

4.- REQUISITOS GENERALES:

- 1) Ser ciudadano/a.
- 2) Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, si procede.
- 3) Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- 4) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
- 5) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

5.- PERFIL DEL CARGO:

5.1. Formación Educativa

Estudios académicos requeridos: Contador Auditor, Ingeniero en Finanzas u otra carrera afín con formación profesional en dicha área.

Nivel educacional requerido: Profesional, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

5.2. Conocimientos:

1. Usuario intermedio/avanzado en Microsoft Office.
2. Ideal conocimiento en Excel avanzado, creación de tablas dinámicas con Macros, generación de cuadros explicativos, etc.
3. Sistema SIGFE 2.0.
4. Conocimientos sobre NICSP, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
5. Deseable conocimiento de la Normativa de Compras Públicas (Chile Compra).

5.3. Competencias requeridas para el desempeño del cargo:

- a) Experiencia en el área contable-financiera, en organismos públicos y/o privados, (demostrable).
- b) Capacidad de análisis para detectar posibles errores y proponer mejoras.
- c) Alta capacidad de comprensión y análisis de problemas desde una perspectiva financiera.
- d) Orden y organización
- e) Responsabilidad y probidad.
- f) Buen manejo de relaciones interpersonales.

6.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los criterios para efectos de realizar la evaluación serán los siguientes:

- Experiencia previa calificada relacionada al perfil que se requiere para el desempeño de las funciones del cargo a proveer.
- Factor “aptitud para el cargo”, que se compone de los siguientes tres subfactores:
 1. Pertinencia en la formación profesional.
 2. Adecuación psicológica para el cargo.
 3. Entrevista Personal.

La evaluación de los postulantes consta de cinco etapas, las que se presentan a continuación:

Etapa I

Evaluación de los/as candidatos/as en relación a sus antecedentes educacionales, capacitaciones relacionadas con el cargo.

Los/as candidatos/as preseleccionados/as que cumplan con los requisitos generales y adicionales, pasarán a la etapa II.

Etapa II

Clasificación según experiencia laboral demostrable en organismos públicos y/o privados, de este universo se realizará la preselección para la siguiente etapa.

Etapa III

Realización de entrevista con el objeto de seleccionar los postulantes que pasarán a la siguiente etapa.

Etapa IV

Consiste en la realización de una entrevista y/o test de evaluación psicolaboral, que se efectuará a los postulantes que hayan superado las etapas anteriores, con el objetivo de identificar las brechas en relación con las competencias conductuales definidas para el cargo.

Etapa V

Con los resultados del proceso, (las cuatro etapas mencionadas) se obtendrá la nómina de los candidatos preseleccionados. Dicha preselección, será presentada al Director Ejecutivo quién decidirá sobre los nombramientos o bien la deserción del proceso.

7.- POSTULACIÓN

Las/os interesadas/os deberán presentar su postulación a través de la opción “Reclutamiento en Línea” que ofrece el Servicio Civil, a través de su página www.empleospublicos.cl.

Los documentos requeridos para postular son los siguientes:

- a) Currículum vitae;
- b) Declaración Jurada Simple firmada y actualizada, que contenga la fecha de postulación.

El resto de la documentación se solicitará a aquellos(as) postulantes que resulten preseleccionados(as).

8.- PLAZO DE POSTULACIÓN

1. Difusión y Plazo de Postulación: 30 de enero al 12 de febrero de 2023 (hasta las 23:59 horas).
2. Proceso de Evaluación, Entrevistas y Selección: 13 de febrero al 16 de marzo del 2023.
3. Finalización del Proceso: 31 de marzo del 2023.

Notas:

- El cronograma podría sufrir variaciones de acuerdo al número de postulantes que se presenten a este concurso u otras situaciones de fuerza mayor.
- Las entrevistas se realizarán a través de video-conferencia.
- Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular.
- A la fecha de cierre de las postulaciones, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.
- Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

Correo de Consultas: contrataciones@ingresa.cl